



▶ Laguna del TARAJE (Cabezas de San Juan, Las, Sevilla)



Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía (Verano, 2002)

1 Localización

Nombre del manantial/fuente:

Laguna del TARAJE

Pedanía aldea, paraje o pago:

Municipio:

Cabezas de San Juan, Las

Coordenadas UTM (ETRS89):

X: **242528.811** Y: **4089709.198** Huso: **30** Altitud: **130** m

Nombre de la cuenca:

Guadalquivir

Nombre de la subcuenca:

Guadalquivir hasta su desembocadura

Nombre del río/arroyo que origina (si procede):

Nombre de la masa de agua subterránea (si procede):

Sin clasificar

Nombre Espacio Natural Protegido (si procede):

Reserva Natural Complejo Endorreico Lebrija-Las Cabezas

2 Procedencia del Agua Subterránea

Nombre del lugar o sierra de donde se supone procede el agua subterránea:

Naturaleza de las rocas por donde se supone circula el agua subterránea:

Rocas detríticas

Evaporitas

3 Tipo de Surgencia

Humedal

4 Descripción

Se encuentra al suroeste de Las Cabezas de San Juan. La laguna del Taraje forma parte del grupo que integran el Complejo Endorreico de Lebrija-Las Cabezas (Charroso, Taraje, Pílon, Peña, Galiana y Cigarrera).

5 Instalaciones Asociadas

Ninguna

6 Caudal Medio

Caudal **No sabe / No contesta**

¿Se agota? **Se agota excepcionalmente**

7 Uso del Agua

Rural y ganadero

Regadío

Otro: Medio ambiental

8 Acceso y Uso Público Actual

Acceso: **Con restricciones**

Uso público actual: **Bajo**

En caso de existencia de instalaciones, hacer una breve descripción de las mismas:

9 Estado de Conservación

Aceptable

10 Amenazas, Impactos y Presiones

Contaminación.

Agrícola y ganadera

11 Descripción hidrogeológica

Se sitúan en el contacto entre las zonas externas de las Cordilleras Béticas y las unidades sedimentarias del Valle del Guadalquivir.

Tiene su origen en la karstificación de los materiales yesíferos del Trías sobre los que se asienta. Como la mayor parte de los humedales de este complejo tienen una alimentación mixta proveniente de tanto de aportes superficiales como subterráneos que contribuyen a que permanezca un volumen de agua en épocas de estiaje, lo que confiere un régimen permanente, aunque excepcionalmente puede llegar a agotarse por completo como ocurrió en el año 1995. Generalmente las aguas son de naturaleza subsalina durante gran parte del año.

12 Otra Información

La vegetación de la laguna está fundamentalmente constituida por cultivos herbáceos de secano y acebuchales de gran porte. Todas estas lagunas se encuentran en una finca privada. En el caso de las aves migratorias e invernantes destacan especies tales como el avefría, la cigüeñuela, la garza real, la garceta grande, la cerceta común, el pato cuchara y el porrón común, entre otras muchas. Las aves más frecuentes que utilizan la laguna para nidificar suelen ser el porrón común, la malvasía, el pato colorado, la polla de agua, el ánade real y la cigüeñuela. También destacan mamíferos presentes en el lugar tales como la gineta, el zorro, la comadreja y el conejo. Completan la variedad faunística varias especies de anfibios y reptiles. Es Zona declarada como Especial Protección para las Aves (ZEPA). Para más información sobre esta laguna se puede consultar el libro "Caracterización ambiental de humedales en Andalucía" editado por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en 2005.

13 Valores Sectoriales

Científico/Didáctico: **Medio**

Minero/Medicinal:

Paisajístico/Pintoresco: **Medio**

Medio-ambiental: **Medio**

Recreativo/Turístico/Usos Públicos: **Bajo**

Histórico/socio-cultural:

Arquitectónico:

Económico:

Arraigo/Aprecio popular: **Medio**

14 Valoración General

Media

15 Nombre del autor/es de la ficha

www.juntadeandalucia.es/medioambiente
(14-07-2008)

16 Mapas de localización

ADVERTENCIA:

Esta ficha tiene sólo carácter informativo y preliminar.

Se recuerda que los datos de partida han sido suministrados por personas físicas y están referidos a fechas concretas. En cualquier caso, la información colgada en esta página web estará en permanente depuración, a través de las adiciones y modificaciones recibidas, y de las verificaciones y homogeneizaciones de criterio oportunas.